

#### **ACTA EXTENSA**

## SEGUNDA SESIÓN ANUAL (24 DE ABBRIL DE 2025) COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS REGIÓN DE ATACAMA

(Carácter ordinaria-Presencial)

#### ASISTENCIA MIEMBROS COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS, REGIÓN DE ATACAMA.

Institución	Cargo	Representante	Nombre	Asistencia	
Subsecretaría de Pesca y	Presidente	Titular	Javier Chávez Vilches	Presente	
Acuicultura	Presidente	Suplente	Manuel Andrade Franco	Presente	
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina	ì	Titular	Cristian Ortega Valdivia	Ausente	
Mercante Nacional		Suplente	Kevin Curutchet Ulloa	Presente	
Servicio Nacional de Pesca y	_	Titular	Guillermo Rivera Sánchez	Justifica	
Acuicultura		Suplente	Claudio Ramírez de la Torre	Presente	
Sector pesquero artesanal	Drimor cargo	Titular	Abel Aguirre Fernández	Presente	
Provincia de Chañaral	Primer cargo	Suplente	María Garay Cortés	Ausente	
Sector pesquero artesanal	Segundo cargo	Titular	Vacante		
Provincia de Chañaral	Seguildo Cargo	Suplente	Vacante		
Sector pesquero artesanal	Tercer cargo	Titular	Franyu Aguilera Hernández	Ausente	
Provincia de Copiapó	reicei caigo	Suplente	José Tabali Valenzuela	Presente	
Sector pesquero artesanal	C	Titular	Managha		
Provincia de Copiapó	Cuarto cargo	Suplente	Vacante		
Sector pesquero artesanal	Quinto cargo	Titular	Nibaldo Yáñez Reyes	Presente	
Provincia de Huasco	Quilito cargo	Suplente	Teresa Nilo Rodríguez	Justifica	
Sector pesquero artesanal	Soyto cargo	Titular	Claudio Mamani Bravo	Presente	
Provincia de Huasco	Sexto cargo	Suplente	Āngel Talandianos Miranda	Presente	
Sector plantas de proceso		Titular	Vacante		
Sector plantas de proceso	_	Suplente	vacante		

### **INVITADOS/AS**

Nombre	Institución	Contacto
Pablo Bonati D.	SUBPESCA/Profesional Atacama DZP	pbonati@subpesca.cl

### APOYO FUNCIONAMIENTO COMITÉ DE MANEJO

Nombre	Consultora	Contacto
Carlos Tapia Jopia	CESSO	carlostapia@cesso.cl
Eduardo Pérez Espinoza	CESSO CESSO	eduardoperez@cesso.cl



#### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

El jueves 24 de abril de 2025, se desarrolla la sesión N°2 del Comité de Manejo de algas pardas, Región de Atacama, la que inicia a las 11:06 horas y finaliza a las 15:12 horas. Se desarrolla en modalidad presencial en dependencias de la Universidad de Atacama, ubicada en Gana 100, Sala 3, Caldera, Región de Atacama. La sesión fue presidida por el Sr. Javier Chávez, quien da la bienvenida a los miembros del comité y realiza lectura de los temas contenidos en agenda. Asimismo, se contó con la participación del presidente Suplente, el Sr. Manuel Andrade, y el profesional de la Subsecretaría, el Sr. Pablo Bonati. Se desarrolla sesión con un quorum de 7 representantes de un total de 7 representantes en ejercicio.

#### PRINCIPALES TEMAS TRATADOS

- Palabras de bienvenida y saludo inicial del presidente al Comité de Manejo.
- Revisión y Aprobación del acta de la sesión Nº1 del 27/03/2024.
- Consumo y saldos de cuotas de algas pardas/provincia Región de Atacama año 2025 (SNP\_ATCMA).
- Actualización del Plan de Manejo Algas Pardas Región de Atacama: Jerarquización de problemáticas Comité de Manejo/encuesta en terreno (CESSO).
- Plan de Trabajo en Cambio Climático: Reforzamiento de Conceptos/Test y ejercicio de Riesgo Climático en algas (CESSO).
- Lectura acta sintética de la presente sesión.
- Varios.

#### TEMAS DESARROLLADOS EN SESIÓN

#### 1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN Nº1 DEL 27/03/2024

El acta de la sesión Nº1 del 27 de marzo de 2025 es aprobada por consenso por los asistentes a la sesión.

## 2. CONSUMO Y SALDOS DE CUOTAS DE ALGAS PARDAS/PROVINCIA REGIÓN DE ATACAMA AÑO 2025 (SNP\_ATCMA)

El Sr. Claudio Ramírez, inicia la presentación mencionando la fiscalización que lleva a cabo el Servicio en toda la cadena productivo-comercial de las algas pardas en la región de Atacama (**Figura 1**).



Figura 1. Fiscalización de la cadena productiva que lleva a cabo el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura en la región de Atacama.

Posteriormente se refirió a las cuotas autorizadas de Huiro negro (HN) (**Tabla 1**), Huiro palo (HP) (**Tabla 2**) y Huiro flotador (HF) (**Tabla 3**) y su distribución espacio temporal.

Tabla 1. Cuota total y distribución espacio temporal de Huiro negro (HN), de acuerdo con lo establecido en Res. Ex. 114/2025 y modificaciones (rectificación de la R.EX Nº2866/2024).

DISTRIBUCIÓN CUOTA ANUAL DE CAPTURA RECURSO HUIRO NEGRO (t) 2025												
PERIODO	1° TRIM			2° TRIM	30	3° TRIM			4° TRIM			
TEMODO	Ene-Feb	Mar		Abr-Jun	Jul- Ago	Se	р	Oct-Nov	D	ic	TOTAL (t)	
PROVINCIA/ITEM	٧	V+B	٧	٧	V	V+B	ν	٧	V+B	٧	(6)	
CHAÑARAL	2.134	1.142	285	3.148	1.343	445	111	2.203	724	181	11.716	
COPIAPÓ	3.500	674	1.044	7.844	3.342	500	850	2.822	500	1.361	22.437	
HUASCO	5.912	3.051	763	6.505	4.215	1.010	252	3.334	1.873	468	27.383	
CUOTA INVEST (t)	15								15			
TOTAL (t)											61.551	

Tabla 2. Cuota total y distribución espacio temporal de Huiro palo (HP), de acuerdo con lo establecido en Res. Ex. 114/2025 y modificaciones (rectificación de la R.EX Nº2866/2024).

h										
DISTRIBUCIÓN CUOTA ANUAL DE CAPTURA RECURSO HUIRO PALO (t) 2025										
PERIODO	1°TRI	М	2º 1	RIM	3º T	RIM	4° TRIM			
PERIODO	Ene - M	⁄lar	Abr	-Jun	Jul-	Sep	Oct - Dic	TOTAL (t)		
PROVINCIA/ITEM	В	V	В	V	В	V	V			
CHAÑARAL	63	150	120	150	94	150	153	880		
COPIAPO	800	492	500	424	814	647	333	4.010		
HUASCO	2.667	722	2.053	844	779	1.660	789	9.514		
CUOTA INVEST (t)		15								
TOTAL (t)		14.419								

Comité de Manejo de Algas Pardas Región de Atacama 2ª Sesión Fecha: 24/04/2025

Reunión presencial, R. Atacama

Tabla 3. Cuota total y distribución espacio temporal de Huiro flotador (HF), de acuerdo con lo establecido en Res. Ex. 114/2025 y modificaciones (rectificación de la R.EX Nº2866/2024).

DISTRIBUCIÓN CUOTA ANUAL DE CAPTURA RECURSO HUIRO FLOTADOR (t) 2025											
250.000	1° TRIMESTRE		2° TRIMESTRE	3º TRII	3° TRIMESTRE		4° TRIMESTRE			T0741	
PERIODO	Ene-Feb	М	ar	Abr-Jun	Jul- Ago	Se	р	Oct-Nov	Dic		TOTAL (t)
PROVINCIA/ITEM	٧	V+S	٧	V	٧	V+S	٧	٧	V+S	٧	
COPIAPÓ	202	50	12	278	206	24	6	139	54	13	984
HUASCO	408	97	24	224	146	32	8	104	201	50	1.294
CUOTA INVEST (t)	6									6	
TOTAL (t)											2 <u>.</u> 284

Con respecto al HN de la provincia de Chañaral, a abril de 2025, se registra un consumo de un 57% de la cuota correspondiente al periodo abril-junio. En la Tabla 4 se muestra el detalle del consumo de cuota por tipo de cuota y periodo. Además, se incluye la fecha de cierre de las respectivas cuotas.

Tabla 4. Estado de consumo de cuota de HN en la provincia de Chañaral.

Provincia	Periodo	Tipo Cuota	Cuota asignada (t)	Cuota Efectiva (t)	(RO)	(BU)	Total Captura (RO+BU)	Saldo (t)	Consumo %	Fecha de Cierre
	Ene-Feb	Varado	2134	2134,0	2677,539	0,000	2677,54	-544	125%	05/02/2025
	Mar	Varado + Barreteado	1142	1142,0	1691,799	0,000	1691,80	-550	148%	10/03/2025
		Varado	635	91,5	367,765	0,000	367,77	-276	402%	25/03/2025
	Abr-Jun	Varado	2798	2521,7	1445,782		1445,78	1076	57%	
Gl <sup>20</sup> I	Jul-Ago.	Varado	1343	2418,9			0,00	2419	0%	
Chañaral	Sep.	Varado + Barreteado	445	-104,8			0,00	-105	0%	
	зер.	Varado	111	2529,9			0,00	2530	0%	
	Oct - Nov	Varado	2203	4732,9			0,00	4733	0%	
	Die	Varado	181	4913,9			0,00	4914	0%	
	Dic	Varado + Barreteado	724	619,2			0,00	619	0%	

Para el caso del HP de la provincia de Chañaral, para el periodo abril-junio la cuota de barreteado no ha sido extraída; en cambio, la cuota de varado tiene un sobre consumo de 525% (**Tabla 5**).



Tabla 5. Estado de consumo de cuota de HP en la provincia de Chañaral.

Provincia	Periodo	Tipo Cuota	Cuota asignada (t)	Cuota Efectiva (t)	(RO)	(BU)	Total Captura (RO+BU)	Saldo (t)	Consumo %	Fecha de Cierre
		Barreteado	63	63,0		0,000	0,0	63,000	0%	
	Ene- Mar	Varado	150	150,0	292,84		292,8	-142,84	195%	21/01/2025
		Barreteado	120	183,0		0,000	0,0	183,00	0%	
Chañaral	Abr-Jun	Varado	150	7,2	44,750		44,8	-37,59	-525%	02/04/2025
	Jul-Sep	Barreteado	94	277,0			0,0	277,00	0%	
	Jul-Sep	Varado	150	112,4			0,0	112,41	0%	
	Oct-Dic	Varado	153	265,4			0,0	265,41	0%	

En la provincia de Copiapó, el consumo de HN para el periodo abril-junio, la cuota de varado, presenta un consumo de 44%; y la cuota de varado + barreteado, para el periodo de septiembre no hay saldo, debido al sobreconsumo generado en el periodo de marzo (**Tabla 6**).

Tabla 6. Estado de consumo de cuota de HN en la provincia de Copiapó.

Provincia	Periodo	Tipo Cuota	Cuota asignada (t)	Cuota Efectiva (t)	(RO)	Bu (BU)	Total Captura (RO+BU)	Saldo (t)	Consumo %	Fecha de Cierre
	Ene-Feb	Varado	3500	3500,0	4337,167	0,000	4337,17	-837	124%	25/01/2025
	Mar	Varado + Barreteado	674	674,0	1837,864	23,283	1861,15	-1187	276%	07/03/2025
		Varado	2044	1206,8	1767,116	0,000	1767,12	-560	146%	29/03/2025
	Abr-Jun	Varado	6844	6283,7	2771,066		2771,07	3513	44%	
	Jul-Ago.	Varado	3342	6854,7			0,00	6855	0%	
Copiapó	Sep.	Varado + Barreteado	500	-687,1			0,00	-687	0%	
		Varado	850	7704,7			0,00	7705	0%	
	Oct-Nov	Varado	2822	10526,7			0,00	10527	0%	
		Varado	1361	11887,7			0,00	11888	0%	
	Dic	Varado + Barreteado	500	-187,1			0,00	-187	0%	

El consumo de cuota de HP en la provincia de Copiapó, para el periodo abril-junio presenta un consumo de la cuota barreteado de un 62%; en cambio, la cuota de varado tiene un sobreconsumo de 203%, que se arrastra desde el periodo de enero-marzo (**Tabla 7**).

Tabla 7. Estado de consumo de cuota de HP en la provincia de Copiapó.

Provinci	a Periodo	Tipo Cuota	Cuota asignada (t)	Cuota Efectiva (t)	(RO)	(BU)	Total Captura (RO+BU)	Saldo (t)	Consumo %	Fecha de Cierre
		Barreteado	800	800,0		800,342	800,3	-0,34	100%	25/02/2025
Ene-	Ene- Mar	Varado	942	942,0	1082,215		1082,2	-140,22	115%	21-01-2025 / 25-03-2025
		Barreteado	500	499,7		307,362	307,4	192,30	62%	
Copiapo	Abr-Jun	Varado	300	159,8	324,774		324,8	-164,99	203%	09/04/2025
	Jul-Sep	Barreteado	814	1006,3			0,0	1006,30	0%	
		Varado	400	235,0			0,0	235,01	0%	
C	Oct-Dic	Varado	254	489,0			0,0	489,011	0%	



En relación con la cuota de HF de la provincia de Copiapó, para el periodo abril-junio presenta un consumo de 5%; en el periodo enero-febrero hubo un sobreconsumo de 9% (**Tabla 8**).

Tabla 8. Estado de consumo de cuota de HF en la provincia de Copiapó.

Provincia	Periodo	Tipo Cuota	Cuota asignada (t)	Cuota Efectiva (t)	Recolecto res (RO)	Buzos (BU)	Total Captura (RO+BU)	Saldo (t)	Consumo %	Fecha de Cierre
	Ene-Feb	Varado	202,000	202,000	219,674	0,000	219,674	-17,674	109%	24/01/2025
	Mar	Varado + Segado	50,000	50,000	0,000	0,000	0,000	50,000	0%	
		Varado	12,000	-5,674	0,000	0,000	0,000	-5,674	0%	13/03/2025
	Abr-Jun	Varado	278,000	272,326	14,39		14,390	257,936	5%	
Copiapó	Jul-Ago.	Varado	206,000	463,936			0,000	463,936	0%	
	Sep.	Varado + Segado	24,000	74,000			0,000	74,000	0%	
		Varado	6,000	469,936			0,000	469,936	0%	
	Oct-Nov	Varado	139,000	608,936			0,000	608,936	0%	
	Dic	Varado + Segado	54,000	128,000			0,000	128,000	0%	
		Varado	13,000	621,936			0,000	621,936	0%	

En la provincia de Huasco, el consumo de HN para el periodo abril-junio presenta un consumo de un 88% de la cuota de varado. Debido a un sobreconsumo de la cuota varado + barreteado en el periodo de marzo, para el periodo de septiembre no se dispone de cuota (**Tabla 9**).

Tabla 9. Estado de consumo de cuota de HN en la provincia de Huasco.

Provincia	Periodo	Tipo Cuota	Cuota asignada (t)	Cuota Efectiva (t)	(RO)	Bu (BU)	Total Captura (RO+BU)	Saldo (t)	Consumo %	Fecha de Cierre
	Ene-Feb	Varado	5912	5912,0	7069,447	0,000	7069,45	-1157	120%	24/01/2025
	Mar	Varado + Barreteado	3051	3051,0	4601,783	0,000	4601,78	-1551	151%	10/03/2025
	Iviar	Varado	3763	2605,6	2551,607	0,000	2551,61	54	98%	
	Abr-Jun	Varado	4505	4558,9	4021,962		4021,96	537	88%	24/04/2025
Huasco	Jul-Ago.	Varado	3215	3752,0			0,00	3752	0%	
	Sep.	Varado + Barreteado	1010	-540,8			0,00	-541	0%	
		Varado	252	4004,0			0,00	4004	0%	
	Oct-Nov	Varado	3334	7338,0			0,00	7338	0%	
		Varado	468	7806,0			0,00	7806	0%	
	Dic	Varado + Barreteado	1873	1332,2			0,00	1332	0%	

El consumo de cuota de HP en la provincia de Huasco para el periodo abril-junio, presenta un consumo de 9% para la cuota barreteado y un sobreconsumo de 483% de la cuota varado (**Tabla 10**).

Tabla 10. Estado de consumo de cuota de HP en la provincia de Huasco.

ia	iabla 10. Estado de Consumo de Cuota de Fir en la provincia de Fluasco.										
Pr	ovincia	Periodo	Tipo Cuota	Cuota asignada (t)	Cuota Efectiva (t)	(RO)	(BU)	Total Captura (RO+BU)	Saldo (t)	Consumo %	Fecha de Cierre
		Ene-	Barreteado	2667	2667,0		1835,959	1836,0	831,04	69%	13/03/2025
		Mar	Varado	722	722,0	1345,598		1345,6	-623,60	186%	21/01/2025
		Abr-Jun	Barreteado	2053	2884,0		247,82	247,8	2636,22	9%	
Н	uasco	Abi-Juli	Varado	844	220,4	1064,856		1064,9	-844,45	483%	15/04/2025
		Jul-Sep	Barreteado	779	3415,2			0,0	3415,22	0%	
			Varado	1660	815,5			0,0	815,55	0%	
		Oct-Dic	Varado	789	1604,5			0,0	1604,55	0%	



Finalmente, el consumo de la cuota de HF en la provincia de Huasco, para el periodo abril-junio presenta un consumo de 42% (**Tabla 11**).

Tabla 11. Estado de consumo de cuota de HF en la provincia de Huasco.

Provincia	Periodo	Tipo Cuota	Cuota asignada (t)	Cuota Efectiva (t)	(RO)	(BU)	Total Captura (RO+BU)	Saldo (t)	Consumo %	Fecha de Cierre
	Ene-Feb	Varado	408,000	408,000	392,587	0,000	392,587	15,413	96%	24/01/2025
	Mar	Varado + Segado	97,000	97,000	0,000	0,000	0,000	97,000	0%	
		Varado	24,000	39,413	0,000	0,000	0,000	39,413	0%	
	Abr-Jun	Varado	224,000	263,413	109,834		109,834	153,579	42%	
	Jul-Ago.	Varado	146,000	299,579			0,000	299,579	0%	
Huasco	Sep.	Varado + Segado	32,000	129,000			0,000	129,000	0%	
		Varado	8,000	307,579			0,000	307,579	0%	
	Oct-Nov	Varado	104,000	411,579			0,000	411,579	0%	
	Dic	Varado + Segado	201,000	330,000			0,000	330,000	0%	
		Varado	50,000	461,579			0,000	461,579	0%	

El Sr. Javier Chávez señala que, viendo los datos presentados por el Servicio, se estaría llegando con cuota disponible hasta la primera o segunda semana de mayo. Para poder generar modificaciones de los periodos se deben modificar las resoluciones y, en consecuencia, es probable que haya algunas semanas donde no se pueda operar.

El Sr. José Tabalí comenta que la cuota en la provincia de Copiapó debiera durar hasta la primera semana de junio, agregando que ellos siempre están informados del consumo de cuota, a través de la información enviada por SERNAPESCA mediante WhatsApp. Con respecto a modificaciones en la provincia de Copiapó, señala que lo debe conversar con el Sr. Franyu Aguilera.

Consultado sobre anuncio de marejadas, el Sr. Kevin Curutchet indicó que habrá marejadas a partir del domingo; no obstante, estas serán más fuertes en la zona sur de Chile.

El Sr. Abel Aguirre, comentó que antes en Chañaral no había HN, pero ahora hay como 15 varaderos nuevos. Ahora las AMERB ya consumieron y ahora están pasando el alga por áreas de libre acceso (ALA).

El Sr. Javier Chávez señala que cuando hay malas prácticas se complica la posibilidad de buscar alternativas. Por lo tanto, tal vez lo mejor es que en Chañaral no se haga ningún cambio.



El Sr. Abel Aguirre responde que si esa es la decisión se afecta a quienes cumplen y necesitan tener opción de trabajo.

El Sr. José Tabali comenta que, de acuerdo con su opinión, las organizaciones que tengan AMERB debieran tener prohibido trabajar en ALA.

El Sr. Javier Chávez señala que se está evaluando poner límite de extracción para los recolectores de orilla, para HN. En cuanto a cuotas individuales no es posible implementar esa medida, ya que debiera considerarse el total de pescadores con registro en el RPA. Una opción en implementar un RAE (Régimen Artesanal de Extracción).

El Sr. Ángel Talandianos señala que se presta la clave para dar solución a los que hoy no tienen acceso al recurso. A esto, el Sr. Javier Chávez, responde que, con la modificación de la Ley de Pesca y Acuicultura, a través de la llamada Ley bentónica, existe una posibilidad para acceder al RPA y regularizar estas situaciones.

A partir de los resultados mostrados por el Servicio, se generó una conversación con los representantes de cada provincia, con el fin de explorar las diversas opciones de traspasos de cuotas de barreteado a varado o entre periodos, estableciendo el acuerdo de que la DZPA y el Servicio trabajen en el adelantamiento de cuotas debido a los sobreconsumos observados a nivel provincial, según corresponda, cuyos valores serán trabajados en base a los datos actualizados que estarán disponibles el lunes 28 de abril.

El Sr. Javier Chávez señala que en diciembre habría que evaluar si se recurre a la Ley de marejadas.

El Sr. Nibaldo Yáñez señala que es necesario conocer en cuanto se pasó la cuota, porque cuando se cierra se dan dos días para declarar y existe mucho HP acopiado en cancha.

Se hace mención de la solicitud del Sr. René Álvarez, pescador artesanal de Carrizal Bajo, quien está pidiendo que se autorice un lugar de acopio de algas. Al respecto, el Sr. Claudio Ramírez señala que el recolector de orilla (RO) siempre ha seguido juntando alga y luego la vende; no obstante, lo que ahora se encuentra – a veces – son acopios de 50, 100 o más toneladas, y eso no es posible aceptarlo.

El Sr. Nibaldo Yáñez comenta la precariedad del sector, con carencia de datos fidedignos, un registro que no refleja la realidad, y estos problemas se generan porque el RO no puede esperar uno o dos meses para vender el alga, porque necesita vivir.



## 3. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ALGAS PARDAS REGIÓN DE ATACAMA: JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS CM/ENCUESTA EN TERRENO (CESSO)

#### a. Resultados encuestados en caletas de la región

La consultora CESSO, presentó los resultados del levantamiento de problemas realizado a través de la aplicación de una encuesta a algueros de la región de Atacama, las que fueron aplicadas mediante campañas de terreno realizadas en los meses de febrero y marzo de 2025, encuestando a las personas que se declaraban extractores y/o recolectores de algas y que aceptaron responder la encuestas, y también se contó con el apoyo de los integrantes del CM en Chañaral (Sra. María Garay y Abel Aguirre), Los Bronces (Sr. Nibaldo Yáñez), La Reina (Sra. Teresa Nilo) y Chañaral de Aceituno (Sr. Claudio Mamani).

El total de encuestas aplicadas fue de 139 y consideraron el levantamiento de información sobre la percepción del Comité de Manejo y del Plan de Manejo, el conocimiento sobre Cambio Climático y problemas que afectan actualmente al sector alguero. En esta presentación, los resultados expuestos solo son los problemas levantados y la priorización dada.

De las 139 encuestas aplicadas, 29 correspondieron a la provincia de Chañaral; 45 a Copiapó; y 65 a Huasco. El detalle por comuna y caleta se muestra en la **Tabla 12**.

Tabla 12. Distribución de encuestas aplicadas por provincia, comuna y caleta.

Provincia	Comuna	Caleta	TOTAL
Chañaral			29
	Chañaral		29
		Chañaral	4
		Flamenco	7
		Los Toyos	10
		Pan de Azúcar	5
		Portofino	3
Copiapó			45
	Caldera		45
		Bahía Salada	5
		Barranquilla	8
		Caldera	7
		El Cisne	6
		Obispito	8
		Puerto Viejo	3
		Totoral Bajo	8
Huasco			65
	Freirina		48
		Chañaral de Aceituno	19



Provincia	Comuna	Caleta	TOTAL
		La Reina	10
		Los Bronces	16
		Los Burros Sur	3
	Huasco		17
		Caleta Angosta	5
		Carrizal Bajo	3
_		Los Pozos	9
TOTAL			139

Los resultados de la pregunta realizada a los encuestados referida a ¿Cuáles son los principales problemas que afectan actualmente a la pesquería de algas pardas?, se muestran en la Tabla 13.

Tabla 13. Resumen de problemas señalados como los principales que afectan a la actividad alguera. El Número de repeticiones corresponde al número de encuestados que mencionaron cada problema listado en esta tabla.

Problemas	Nº de repeticiones
Pesca ilegal	56
Barreteo	32
Agotamiento cuota	26
Vedas	18
Bajos precios	17
Distribución de cuota	13
Fiscalización insuficiente	10
Acceso RPA	5
AMERB (porque se blanquea)	4
Pocos compradores	4
Efecto del CC	1
Discontinuidad varazones	1
Baja inversión del Estado	1

Los principales problemas identificados fueron: pesca ilegal, barreteo, agotamiento de la cuota, bajos precios y fiscalización insuficiente. Problemas identificados como vedas o distribución de cuota, hacen referencia a otros problemas que dieron origen de esas medidas de administración, tales como discontinuidad del trabajo e ingresos, o agotamiento de la cuota.



#### b. Problemas identificados en el Comité de Manejo

En la sesión Nº6 del CMAP de la región de Atacama realizada el 19 de diciembre de 2024, se identificaron once problemas, que correspondieron a:

- i. Mal uso de claves por parte de agentes extractores y recolectores (i.e. armador, buzo, recolector de orilla) e intermediarios.
- ii. Informalidad de recolectores de orilla y buzos en términos tributarios.
- iii. Sistema de trazabilidad no permite validar al agente que declara, ni tampoco el origen geográfico, en relación con el RPA (rastreabilidad).
- iv. Déficit en alfabetización digital de agentes extractores y recolectores.
- v. Criterio de mantención en el RPA laxo (se reconoce que es un tema de modificación de ley).
- vi. Agotamiento anticipado de la cuota de Huiro negro (principalmente).
- vii. Desconocimiento del estado del recurso (falta de monitoreo permanente).
- viii. Efecto de las marejadas sobre la dimensión biológica y en el sobreconsumo de las cuotas (desconocimiento del efecto).
- ix. Desconocimiento del efecto de la remoción de algas pardas sobre las funciones ecosistémicas.
- x. Baja diversificación de la cartera de clientes.
- xi. Baja agregación de valor a los recursos algales.

## c. Contraste problemas identificados en las caletas respecto de los levantados en el Comité de Manejo.

Se consulta a los encuestados si los problemas identificados en el comité le hacían sentido o no. En este contexto, la totalidad de los problemas alcanzó una mención superior al 50%, con excepción de la *Informalidad de recolectores de orilla y buzos en términos tributarios* (Tabla 14). Los problemas que hicieron más sentido a los entrevistados respecto de los levantados en el comité de manejo fueron:

- i. Déficit en alfabetización digital de agentes extractores y recolectores.
- ii. Agotamiento anticipado de la cuota de Huiro negro (principalmente)
- iii. Efecto de las marejadas sobre la dimensión biológica y en el sobreconsumo de las cuotas (desconocimiento del efecto);
- iv. Baja agregación de valor a los recursos algales;
- v. Mal uso de claves por parte de agentes extractores y recolectores (i.e. armador, buzo, recolector de orilla) e intermediarios;
- vi. Desconocimiento del estado del recurso (falta de monitoreo permanente).

Tabla 14. Resultados obtenidos ante la consulta si los problemas identificados en el CM les hacían sentido o no en las caletas. Nº de encuestados = 139; NS/NR = no sabe / no responde.

ID	PROBLEMAS	SI	NO	NS/NR
4	Déficit en alfabetización digital de agentes extractores y recolectores.	134	5	0
6	Agotamiento anticipado de la cuota de Huiro negro (principalmente).	134	4	1
8	Efecto de las marejadas sobre la dimensión biológica y en el sobreconsumo de las cuotas (desconocimiento del efecto).	121	17	1
11	Baja agregación de valor a los recursos algales.	121	14	4
1	Mal uso de claves por parte de agentes extractores y recolectores (i.e. armador, buzo, recolector de orilla) e intermediarios.	118	13	8
7	Desconocimiento del estado del recurso (falta de monitoreo permanente).	112	27	0
5	Criterio de mantención en el RPA laxo (se reconoce que es un tema de modificación de ley).	107	28	4
10	Baja diversificación de la cartera de clientes.	100	34	5
3	Sistema de trazabilidad no permite validar al agente que declara, ni tampoco el origen geográfico, en relación con el RPA (rastreabilidad).	96	37	6
9	Desconocimiento del efecto de la remoción de algas pardas sobre las funciones ecosistémicas.	82	41	16
2	Informalidad de recolectores de orilla y buzos en términos tributarios.	66	66	7

Finalmente, se solicitó a los encuestados que eligieran los tres problemas más importantes, dándoles prioridad 1, 2 ó 3. Estos resultados se resumen en la **Tabla 15**, donde se incluye una columna referida a si el problema identificado es pertinente a ser abordado en el marco de un Plan de Manejo, la que fue completada por los integrantes del CM en esta sesión.

Los 6 problemas con mayor número de menciones fueron:

- i. Mal uso de claves por parte de agentes extractores y recolectores (i.e. armador, buzo, recolector de orilla) e intermediarios;
- ii. Criterio de mantención en el RPA laxo (se reconoce que es un tema de modificación de ley);
- iii. Baja agregación de valor a los recursos algales;
- iv. Agotamiento anticipado de la cuota de Huiro negro (principalmente),
- v. Baja diversificación de la cartera de clientes
- vi. Déficit en alfabetización digital de agentes extractores y recolectores.



Tabla 15. Resumen de prioridades dadas por los encuestados. Los números representan la cantidad de personas encuestadas que asignaron la prioridad 1, 2 ó 3 a los problemas identificados por el CM (color verde) y los problemas identificados por los propios encuestados. La columna TOTAL corresponde a la suma considerando las veces que el problema fue seleccionado en prioridad 1, 2 ó 3. Además, se incluye la pertinencia del problema de ser abordado en el marco de un Plan de Manejo, destacando en rojo los que no son pertinentes.

ID	PROBLEMAS	¿ES PERTINENTE AL ÁMBITO DE UN PLAN DE MANEJO?	Prioridad 1	Prioridad 2	Prioridad 3	TOTAL
1	Mal uso de claves por parte de agentes extractores y recolectores (i.e. armador, buzo, recolector de orilla) e intermediarios.	SI	17	8	33	58
5	Criterio de mantención en el RPA laxo (se reconoce que es un tema de modificación de ley).	NO	12	39	2	53
11	Baja agregación de valor a los recursos algales.	SI	33	2	15	50
6	Agotamiento anticipado de la cuota de Huiro negro (principalmente).	SI	14	10	23	47
10	Baja diversificación de la cartera de clientes.	SI	1	40	3	44
4	Déficit en alfabetización digital de agentes extractores y recolectores.	SI	0	8	20	28
12	Pesca ilegal	SI	25	0	0	25
2	Informalidad de recolectores de orilla y buzos en términos tributarios.	SI	9	4	9	22
13	Barreteo	SI	3	12	0	15
8	Efecto de las marejadas sobre la dimensión biológica y en el sobreconsumo de las cuotas (desconocimiento del efecto).	NO	0	1	13	14
17	Distribución de cuota	SI	1	12	0	13
3	Sistema de trazabilidad no permite validar al agente que declara, ni tampoco el origen geográfico, en relación con el RPA (rastreabilidad).	NO	1	2	9	12
16	Bajos precios	NO	9	1	0	10
7	Desconocimiento del estado del recurso (falta de monitoreo permanente).	SI	1	2	3	6
18	Fiscalización insuficiente	SI	4	1	0	5
19	Acceso RPA	NO	4	0	0	4
14	Agotamiento cuota	SI	1	0	0	1



ID	PROBLEMAS	¿ES PERTINENTE AL ÁMBITO DE UN PLAN DE MANEJO?	Prioridad 1	Prioridad 2	Prioridad 3	TOTAL
20	AMERB (porque se blanquea)	NO	1	0	0	1
21	Pocos compradores	NO	0	1	0	1
22	Efecto del CC	SI	0	1	0	1
23	Discontinuidad varazones	NO	1	0	0	1
24	Baja inversión del Estado	NO	1	0	0	1
	Desconocimiento del efecto de la					
9	remoción de algas pardas sobre las	NO	0	0	0	0
	funciones ecosistémicas.					
15	Vedas	NO	0	0	0	0

Los resultados presentados representan a los integrantes del sector pesquero artesanal, de acuerdo con lo señalado por ellos durante la presentación, aceptando la priorización obtenida como un insumo para la actualización del Plan de Manejo de Algas Pardas de la región de Atacama.

En relación con los problemas levantados, denominados como Vedas, se definieron como no pertinentes, ya que no son un problema en sí, sino que es una medida de administración disponible para ser usada para resolver determinados problemas.

## 4. PLAN DE TRABAJO EN CAMBIO CLIMÁTICO: REFORZAMIENTO DE CONCEPTOS/TEST Y EJERCICIO DE RIESGO CLIMÁTICO EN ALGAS (CESSO)

Esta actividad no se realizó, ya que los temas agendados se extendieron más allá de lo planificado, y se acuerda ejecutar en la siguiente sesión de CM el módulo de Cambio Climático programado para esta sesión.

#### 5. LECTURA ACTA SINTÉTICA

Al finalizar la presente sesión (Nº2/2025 de carácter ordinaria), se da lectura al acta sintética, la cual es aprobada por consenso por los miembros del comité de manejo participantes en esta sesión.

#### 6. VARIOS

En relación con el acuerdo previo de entregar al Servicio un documento para difundir a través de WhatsApp que incluyera los integrantes del CMAP de la región de Atacama y las medidas vigentes, se solicitó que se incorpore con mayor detalle la transformación de los desembarques declarado utilizando los factores de conversión según la humedad.

Al respecto se acordó agregar una descripción detallada de la aplicación de los factores de conversión al documento generado para difundir las medidas de administración vigentes del PM de algas pardas de la región de Atacama, el cual será entregado con estos cambios en la sesión de mayo.



### **ACUERDOS Y/O COMPROMISOS**

Tema	Acuerdos y/o Compromisos	Responsable	Plazo
Aprobación acta extensa	Se aprueba por consenso el acta N°01 de	CM	Inmediato
sesión N°1/2025	fecha 27/03/2025.	CIVI	IIIIIeulato
Análisis de datos para	Se acuerda por consenso que, la Dirección		
adelantamiento de cuotas	Zonal de Pesca de las regiones de Atacama y		
a nivel provincial	Coquimbo y el Servicio Nacional de Pesca y		
	Acuicultura, región de Atacama, realizarán		Sesión de
	una redistribución temporal de las cuotas de	DZPA / SNP	mayo
	los recursos Huiro negro y Huiro palo en las		mayo
	provincias de Chañaral, Copiapó y Huasco, en		
	base a la información disponible para el		
	período abril-diciembre de 2025.		
Documento de difusión de	Se acuerda agregar una descripción		
medidas de	detallada de la aplicación de los factores de		
administración vigentes	conversión al documento generado para	SNP	Sesión de
	difundir las medidas de administración	SIVI	mayo
	vigentes del PM de algas pardas de la región		
	de Atacama.		
Actualización del Plan de	Se acuerda aprobar la priorización obtenida a		
Manejo: Priorización de	través de la integración de la identificación		
problemas y selección de	de problemas en el CM y el levantamiento a		
problemas pertinentes a	través de las encuestas, y la selección de los	CM	Inmediato
ser abordados en el Plan	problemas que son pertinentes a ser		
de Manejo	abordados en el PM, de acuerdo con el		
	siguiente cuadro:		

ID	PROBLEMAS	¿ES PERTINENTE AL ÁMBITO DE UN PLAN DE MANEJO?	Prioridad 1	Prioridad 2	Prioridad 3	TOTAL
1	Mal uso de claves por parte de agentes extractores y recolectores (i.e. armador, buzo, recolector de orilla) e intermediarios.	SI	17	8	33	58
5	Criterio de mantención en el RPA laxo (se reconoce que es un tema de modificación de ley).	NO	12	39	2	53
11	Baja agregación de valor a los recursos algales.	SI	33	2	15	50
6	Agotamiento anticipado de la cuota de Huiro negro (principalmente).	SI	14	10	23	47



ID	PROBLEMAS	¿ES PERTINENTE AL ÁMBITO DE UN PLAN DE MANEJO?	Prioridad 1	Prioridad 2	Prioridad 3	TOTAL
10	Baja diversificación de la cartera de clientes.	SI	1	40	3	44
4	Déficit en alfabetización digital de agentes extractores y recolectores.	SI	0	8	20	28
12	Pesca ilegal	SI	25	0	0	25
2	Informalidad de recolectores de orilla y buzos en términos tributarios.	SI	9	4	9	22
13	Barreteo	SI	3	12	0	15
8	Efecto de las marejadas sobre la dimensión biológica y en el sobreconsumo de las cuotas (desconocimiento del efecto).	NO	0	1	13	14
17	Distribución de cuota	SI	1	12	0	13
3	Sistema de trazabilidad no permite validar al agente que declara, ni tampoco el origen geográfico, en relación con el RPA (rastreabilidad).	NO	1	2	9	12
16	Bajos precios	NO	9	1	0	10
7	Desconocimiento del estado del recurso (falta de monitoreo permanente).	SI	1	2	3	6
18	Fiscalización insuficiente	SI	4	1	0	5
19	Acceso RPA	NO	4	0	0	4
14	Agotamiento cuota	SI	1	0	0	1
20	AMERB (porque se blanquea)	NO	1	0	0	1
21	Pocos compradores	NO	0	1	0	1
22	Efecto del CC	SI	0	1	0	1
23	Discontinuidad varazones	NO	1	0	0	1
24	Baja inversión del Estado	NO	1	0	0	1
9	Desconocimiento del efecto de la remoción de algas pardas sobre las funciones ecosistémicas.	NO	0	0	0	0
15	Vedas	NO	0	0	0	0



Tema	Acuerdos y/o Compromisos	Responsable	Plazo
Aprueba acta extensa	Se aprueba por consenso acta Nº1 del 27/03/2025.	CM	Inmediato
sesión Nº1/2025			
Módulo de capacitación	Se acuerda ejecutar en la siguiente sesión de CM		
en Cambio Climático	el módulo de CC programado para esta sesión: Plan		
	de Trabajo en Cambio Climático: Reforzamiento de	CESSO	Sesión de
	Conceptos/Test y ejercicio de Riesgo Climático en	CESSO	mayo
	algas; ya que no se pudo realizar por falta de		
	tiempo en función de la programación inicial.		
Acta sintética	Se acuerda por consenso aprobar acta sintética de		
	la presente sesión (Nº2/2025 de carácter	CM	Inmediato
	ordinaria) por los miembros del comité de manejo	CIVI	iiiiieulato
	participantes en esta sesión.		

#### **RETIROS ANTICIPADOS**

- El Capitán Kevin Curutchet se retira anticipadamente debido a que debe participar en reunión institucional programada a las 14:00 h.
- El Sr. Abel Aguirre se retira anticipadamente debido a temas personales.

### CIERRE DE LA REUNIÓN

Siendo las 15:12 horas se cierra la sesión.

JAVIER CHÁVEZ VILCHES

Presidente Comité Manejo Algas Pardas, Región de Atacama.



# REGISTRO FOTOGRÁFICO SEGUNDA SESIÓN DE COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS, REGIÓN DE ATACAMA, 24 DE ABRIL DE 2025



